



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/016708

ACTA N.º 2 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TRABAJADORA SOCIAL MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL

En Miguelurra (Ciudad Real), siendo las 13:00 horas del día 4 de agosto de 2026, se celebra reunión virtual, a través de herramientas de videoconferencia y comunicación en línea, el Tribunal Calificador designado por Decreto de Alcaldía n.º 2026/1410, de 23 de junio, para el proceso selectivo de una plaza de Trabajadora Social, mediante promoción interna horizontal y por el sistema de concurso, bajo la Presidencia de **D.ª Nieves Cristina Crespo Martín**, y con la asistencia de las vocales:

- **D.ª M.ª Ángeles Castellanos Maroto.**
- **D.ª Prado Galán Gómez.**
- **D.ª Asunción Sobrino Sánchez de León.**

Actúa como Secretaria **D.ª Carmen M.ª Moreno Cobos.**

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal Calificador. Seguidamente, se da cuenta de que ha finalizado el plazo de diez días hábiles concedido mediante el Acta n.º 1 para formular alegaciones a la valoración provisional de los méritos, sin que durante dicho plazo se haya presentado alegación o reclamación alguna.

En consecuencia, el Tribunal procede a elevar a definitiva la valoración provisional aprobada en su sesión de 14 de julio de 2026, que queda establecida en los siguientes términos:

Aspirante	DNI	Servicios Ayto. (máx. 12)	Puestos relacionados (máx. 20)	Formación (máx. 8)	TOTAL (máx. 40)
Cintia García Díaz-Pinto	***7086**	12,00	12,00	8,00	32,00

De conformidad con lo establecido en las bases, el Tribunal, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Tener por finalizado el plazo de alegaciones concedido respecto de la valoración provisional de la fase de concurso y dejar constancia de que no se ha presentado alegación o reclamación alguna.

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la valoración de la fase de concurso de D.ª Cintia García Díaz-Pinto, con DNI anonimizado ***7086**, que obtiene una puntuación total de 32,00 puntos.

TERCERO.- Declarar que D.ª Cintia García Díaz-Pinto ha superado el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Trabajadora Social, mediante promoción interna horizontal y por el sistema de concurso.

CUARTO.- Proponer el nombramiento de D.ª Cintia García Díaz-Pinto para la cobertura de la plaza de Trabajadora Social convocada, al ser la única aspirante admitida y haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo.

QUINTO.- Remitir la presente acta y publicar el acta en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Miguelurra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.





Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/016708

Finalizadas las actuaciones, se da por concluida la sesión. Y en prueba de conformidad, firman la presente acta los miembros del Tribunal para debida constancia, de lo que, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Documento firmado electrónicamente
D.^a Nieves Cristina Crespo Martín

Documento firmado electrónicamente
D.^a Carmen M.^a Moreno Cobos

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: Dm4VecVnD6sv3i40Uk2W
Firmado por Vicesecretaria-Interventora CARMEN MARIA MORENO COBOS el 04/08/2026 13:36:03
Firmado por La Tesorera NIEVES CRISTINA CRESPO MARIN el 04/08/2026 13:37:14
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.

Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

